

# El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez a Sevilla.	7	10	5	02	3
De Sevilla a Jerez.	7	10	5	02	3
De Jerez a Cádiz.	7	10	5	02	3
De Cádiz a Jerez.	7	10	5	02	3
De Jerez a Sanlúcar.	7	10	5	02	3
De Sanlúcar a Jerez.	7	10	5	02	3

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Miércoles 27 de Enero de 1892.

Núm. 10.995.

AÑO XXXVIII.

## El Guadalete.

### NO HAY POR QUE ALARMARSE.

No siempre han de ser las alarmas producidas por las terroríficas amenazas de las hordas anarquistas. Alarmas hay de un orden superior por la categoría especial á que pertenecen, y porque en sí llevan el fin malévolo de arrebatarse algo que constituye una esperanza real, un bien positivo que honra y dignifica á una población entera, propaladas por otra clase de anarquistas pacíficos, avaros del mal ajeno, acaso por lo que á ellos pueda aprovecharles.

Hace algunos días que llegó á nuestros oídos la ingrata noticia de que entra los proyectos de economía, acariados por el Ministro de Fomento, existía el de suprimir varios Institutos de segunda Enseñanza, entre ellos, el de Jerez.

No quisimos dar crédito formal á la noticia, por considerarla absurda ó mal intencionada; pero el domingo último nos sorprendió el *Diario de Cádiz*, con el siguiente sospechoso aviso: «Háblase de la supresión del Instituto de Cabra y de otro establecimiento análogo.»

Escrito lo anterior para *Cádiz*, desde Madrid, y desde Cádiz lanzado á los vientos de la publicidad por el *Diario*, no han parado mientes los mal intencionados en utilizar la noticia como materia adecuada para fomentar habillitas y aventurar comentarios, más ó menos racionales, no faltando quienes atribuyeran la supuesta supresión á manejos de nuestros vecinos de la capital.

Por ningún título nos hacemos solidarios de semejante versión, que consideramos absurda, puesto que no es siquiera presumible, que Cádiz empleara sus poderosas influencias en menoscabar el honroso prestigio que goza hoy en este distrito universitario el Instituto de Jerez, y que la capital debe considerar como suyo, de igual modo que el representante se asocia á los triunfos de su representado, si estos son conseguidos en lides francas y legales.

En vista de tales rumores y de comentarios tan diversos, no vacilamos en averiguar por conducto de nuestro particular amigo y docto Director de este Instituto, qué había sobre el particular y qué fundamento podía tener la noticia escrita, ya para nosotros de valor distinto á la hablada.

Supimos por el sabio humanista, que ni aun por las mientes del señor Ministro había pasado la idea de semejante supresión (la del Instituto de Jerez), según cartas particulares recibidas de nuestros ilustres representantes en Cortes, resultado de conferencias habidas con el señor Linares Rivas.

Carece, por consiguiente, en absoluto de todo fundamento tal rumor, y no otra cosa esperábamos confiados y tranquilos, dadas la respetable antigüedad de nuestro querido Instituto, su historia honrosísima, su número de matriculas, que lo hace figurar en el segundo puesto entre los Institutos de este distrito universitario, y por último, los altos deberes de reparación que el Gobierno tiene contraídos, para garantizarle dilatada y segura existencia.

Nos parece que basta y sobra con lo dicho, para llevar la confianza al ánimo de los que ya veían desmoronarse nuestro augusto Liceo, honor y gloria de esta ciudad y de cuantos contribuyeron á levantarlo con sus esfuerzos patrióticos, y que no desmayarán en conservárnoslo, no sólo por mantener el indiscutible derecho que

á Jerez asiste para tan legítimo goce, cuanto por estorbar que arrastre en su caída prestigios y reputaciones, que ahora y siempre le prestaron su eficazísimo y noble valimiento.

### LOS ANARQUISTAS.

(De El Imparcial.)

En las clases acomodadas de Bornos, Espéra y Villamartin, nótese gran agitación y alarma, sin que los destacamentos de fuerza armada que existen en estos pueblos y las numerosas secciones de caballería que patrullan por los campos basten á devolver la tranquilidad perdida.

El malestar general que se advierte reconoce por origen la actitud extraña de la mayoría de los jornaleros, que sin medios de subsistencia y próximo á la más horrible miseria, se niegan rotundamente á proseguir sus trabajos estacionales, presentándose el caso extraordinario de que los agricultores no encuentran los brazos suficientes para continuar, si quiera sea con lentitud, las interrumpidas tareas de labor.

Esta actitud ocasiona infinitas deducciones que propagan el pavor en los pusilánimas é inspira conciliadoras reflexiones á los que creen en un posible arreglo entre burgueses y jornaleros.

La disposición de ánimos que predomina en los propietarios puede verse en lo siguiente que oí á un Labrador de Bornos: «¿Qué quieren esas gentes? ¿Quiéren más jornal? ¿Quiéren disminución en las horas de trabajo? ¿Quiéren comidas más abundantes y alimenticias? Pues que formulen la petición, que pidan lo que quieren y les daremos todo cuanto podamos. Pero á condición de que han de abandonar para siempre sus ideas de bandaje y destrucción.»

«No queremos nada—responden los jornaleros.—Y no queremos ni pedimos nada, porque al aceptar lo que nos den, continuaremos siendo lo que hasta hoy hemos sido. Perros hambrientos, y mantenidos miserablemente con las sobras de los burgueses. Aceptaremos otra vez el yugo de la esclavitud cuando no podamos sufrir el hambre con la voluntad que el reo condenado á muerte se sienta en el banquillo. Pero siempre con la esperanza de que estos malos tiempos pasaran muy pronto, porque lo que queremos que sea, puede ser y será aunque pese al orbé entero.»

Y lo que más asombra y hace pensar con terror en el porvenir, es la unidad que reina en esa gran masa de obreros, la impenitencia con que miran las gestiones policíacas, y el desden con que observan los aprestos militares.

Casas hay en estos pueblos en cuyas familias ha sido preso uno ó más individuos, y ni una lágrima se ha visto en los ojos de los parientes que denote el más leve pesar. Antes al contrario, la alegría rebosa en algunos semblantes que debieran estar escaldados por el llanto.

«Han cumplido—afirman otros.—A mi padre se lo han llevado los civiles—le he oído decir á un pequeño, pero volverá y seremos ricos.»

Y esta confianza con que del porvenir hablan los anarquistas y los rumores de próximas fechas para nuevos motines fundan la intranquilidad y perpetúan el terror por estas comarcas.

Por lo demás, todo continúa en igual estado. Las prisiones prosiguen en gran número y los que ayer prendieron mañana salen en libertad, si no todos, una buena parte de ellos. Lo que indica que no se anda con los ojos muy abiertos, puesto que, ó se prende á muchos inocentes ó se suelta á no pocos culpables.

Hoy ha sido conducido á Jerez un vecino de Espéra que se supone estuvo en la noche del 8 en aquella ciudad.

Asegúranme que el preso fue herido por las tropas con bala de fusil en una pierna y que casi arrastrando pudo llegar á las inmediaciones de Espéra, donde fué descubierto por la Guardia civil.

Al terminar estas líneas salgo para Villamartin, donde espero recoger nuevas impresiones.—F.

### HORRORES DEL MILITARISMO.

(Del Día.)

Es preciso llamar las cosas por su nombre, y ante las exageraciones en boca de la prensa militar cassolista, mostrar á la opinión sensata del país los verdaderos horrores—que no de otro modo han de calificarse—que llenan las columnas de los periódicos que se atribuyen la representación de una parte del ejército.

Mentira parece que tales cosas se escriban; y que, por circunstancias ó conveniencias que no hemos de analizar por el momento, no sean recogidas por la prensa toda, por la de mayor circulación especialmente, que por sus medios de publicidad llega á todas partes, al ejército inclusive, y está llamada por eso á cumplir la honrosa misión de hacer pesar su sano influjo en el ánimo de los que puedan alucinarse con los continuos y persistentes redobles de esa prensa militar.

Espigando, nada más, en uno cualquiera de los números de esos periódicos, en los de hoy mismo, por ejemplo, encontramos los siguientes horrores que no necesi-

tan, ante el buen sentido, para ser condenados, otra cosa que exponerlos al sano criterio de la opinión desapasionada.

Y si no, léase lo siguiente: «Gran batalla hemos ganado! puede decirse la opinión militar al ver cómo el señor Romero Robledo se ve obligado, al fin y al cabo, y después de tantas bravatas, de tantas conminaciones, á retirar el proyecto de clases pasivas de Ultramar, para modificar el dictamen que ya había presentado la comisión. Rindamos un tributo de admiración y asombro á la entereza y firmeza de carácter del Sr. Romero Robledo. ¡Quería echar abajo el mundo para hacerlo de nuevo, y resulta que hasta el general Azcárraga se le impone!»

«Es poco todavía! Pues allá va este otro cañonazo, por si el anterior no dá en el blanco: «Lo sucedido no nos extraña. Nos pasamos toda nuestra vida diciéndonlo: es preciso que las clases militares se unan; el día que esa union, en cualquier modo que sea, se manifieste, conseguirá cuanto pida.»

«Se habla del derecho y de la fuerza, y algún diario muy tímidamente, con los mayores miramientos, lleno de dulzura y templanza, se permite llamar al buen camino á la opinión militar que pueda hacer caso de estas predicaciones? Pues véase lo que son las Cortes, y quiénes las eligen, según el criterio de los órganos del cassolismo: «Un ministro más ó menos calamidad media docena de cañiques nada escrupuloso; unos cuantos muniidores con sus ribetes de truhanería y tal vez algún maton ó bandido de los de manta y retaco, amen de cuatro infelices labriegos compelidos á votar ó por fuerza ó por la seducción de un mendrugo y dos copas; como esta familia será el padre verdadero de la criatura, ésta no le concederemos otra representación que la de sus electores reales y efectivos; es decir, la del trabaucire y el muniidor; el cañique, el ministro con su séquito de desventurados.»

«Si algún general español, respetable por sus servicios y su historia, (que ya la quisieran para sí los apóstoles del reformismo militar) se permite dar su opinión sobre los actuales problemas actuales, y dejando á un lado las fecciones de procedencia ó simpatías de clase, se inspira únicamente en el verdadero interés de la patria, que para salvarse exige sacrificios de todos, civiles y militares; entonces ¡qué horror! ese es un enemigo encubierto contra el cual hay que estar todas las furias de las instituciones armadas y establecidas.»

Se trata de un capitán general de ejército y de un ex-ministro de la Guerra; los generales Concha y Bermudez Reina; pues véanse las lindezas que les diparan los periódicos cassolistas: «Si es cierto lo que se nos ha dicho, el primero, á quien no ha visto ha largo tiempo el ejército con más arma en la mano que el mango de una campanilla, ha conjurado á Romero para que no ceda en su justa campaña; y el segundo, el que todo el mundo sabe cómo beneficia al Estado en las personas de sus servidores ó amigos particulares, ha calificado de monstruosa la legislación hoy existente, y por poco ha anunciado, no sólo que la hacía suya, sino que estaba dispuesto, de ser ministro de la Guerra, á hacer 80 millones de economía.»

Palabras y hechos que sacamos á la luz para que el ejército los recoja, y no olvidándolos, sepá de quién ha de guardarse mañana, y no ciertamente por el general Concha, que ya no puede hacer nada, ni aun en el campo donde antes le llevaron sus aficiones, sino por el general Bermudez Reina, que piensa ser en breve ministro de la Guerra.»

Y basta con estos botones para que se juzgue de lo que al principio hemos calificado de horrores del militarismo.

Sin embargo, y nos es precisa la advertencia para que esos mismos diarios se eviten la réplica que ya estamos oyendo. A la prensa civil, mejor dicho á la opinión general que representa, no le asustan esas exageraciones, ni las da ella más trascendencia que la que en realidad tienen.

Hacer solidario á todo el ejército de semejantes conceptos, que por no respetar nada, ni á dignísimos generales españoles respetan, sería grave ofensa que no nos atreveríamos jamás á atribuirle. Mas todavía; y de este craso error quisiéramos ver salir á los mismos gobernantes que parece como que, antes y ahora, han tenido por eco de nuestras instituciones militares á esos diarios que se atribuyen por sí y ante sí la representación del ejército.

Este patriotismo é ilustrado en su gran mayoría, no participa de tales exageraciones; penétrese de ello el Gobierno y afirmese en tal creencia la opinión. El ejército, dicho sea para honra suya, está dispuesto á hacer sacrificios en bien de la patria; pero quiere, y á su lado estamos para apoyarle, que esos sacrificios sean hechos por todos los que del presupuesto disfrutan.

Estos horrores no hallarían el menor eco, antes por el contrario, merecerían la naniente reprobación, si el país viera como es justo, que las economías no empiezan por Guerra solamente, sino que se plantean en todas partes á la vez.

Escribir entonces algo parecido á lo que

hemos copiado, no sería horror sería un crimen.

### EMIN-PACHÁ

#### Y LA EXPEDICION DE STANLEY.

El descubrimiento del Africa Central, progresa rápidamente y constituye uno de los asuntos más importantes del siglo actual. No es la ciencia geográfica quien recabaría los principales beneficios; el comercio de algunas naciones europeas, será quien obtenga los pingües beneficios de aquel descubrimiento. La figura de célebre explorador Stanley, aparece en estos trabajos como principalísimo elemento, pues dotado de valor y energía poco comunes, no retrocedió ante obstáculo alguno hasta conseguir la realización de sus propósitos.

Limitáramos este artículo á narrar los hechos concretos de la última expedición que Stanley llevó á cabo para salvar al célebre é inmortal Emin Pacha, pero creemos útil narrar algo relacionado con la historia de éste, sus hechos y aventuras en el interior del Sudan, así como sus guerras contra el Mahdí, enlazados con tan interesantes hechos, hemos de aludir á otros sabios exploradores del Africa Central enviados para buscar y salvar al referido Emin-Pacha.

Emin-Bey, cuyo verdadero nombre es Eduardo Schnitzer, (y no Schnitzler) fué agraciado por el virey de Egipto con el título de Pachá. Gran parte de la prensa creyó y divulgó que era natural de Silesia, en Austria, siéndolo de la Silesia prusiana. (1)

Nació en la ciudad de Opillon, el 28 de Marzo de 1840. Hizo sus estudios en las Universidades de Breslau, Berlin y Konisberg, con especiales adelantos en las ciencias físicas y naturales. Desde su juventud, manifestó vehementes deseos de viajar por el Oriente, y para conseguirlo comenzó afiliándose como médico en Turquía (2).

Recorrió toda la Grecia hasta la frontera otomana, pudiendo agregarle como médico militar en el ejército mandado por Ismael Haqui Baja, recorriendo con su división, las provincias de Ercerum, Jannina y otras varias, en cuya escursión amplió sus estudios sobre las ciencias naturales, estudiando así mismo las costumbres é idioma de los pueblos orientales. Dominó talmente estos idiomas que al poco tiempo fué nombrado intérprete general del ejército turco, de 1870-73.

No satisfechas sus aspiraciones con cargos de tal índole, y siendo sus vehementes deseos realizar trabajos de exploración, dimitió sus cargos en el ejército turco, emprendiendo nuevo viaje al Egipto, con tan buena fortuna, que fué nombrado por el Kedive médico-jefe de su ejército.

Su fama iba haciéndose general y, habiendo llegado á oídos de Gordon Baja, llamó á la ciudad de Kartum, confiéndole el importante cargo de gobernador general de la provincia de Bahrel Dsabbel, (1878). (3)

AGUSTIN A. PERI.

(Se continuará.)

### TELEGRAMAS

#### OTRA VICTORIA DE LOS LIBERALES INGLESES.

Londres 25 (1.34 madrugada)

En la elección de Rossendale, distrito que representaba el marqués de Hartington actual duque de Devonshire, han triunfado los liberales gladstonianos.

Su candidato, Mr. Maden, ha obtenido 6.068 sufragios; y el conservador, sir Thomas Brooks, 4.841 solamente.

Es de advertir que en las últimas elecciones generales el marqués de Hartington fué elegido por una considerable mayoría y que sus amigos contaban también con el triunfo en la lucha de ayer.

La derrota de los ministeriales ha causado profunda sorpresa entre unionistas y conservadores.

#### ESCUADRA FRANCESA EN ORIENTE.

Londres 25 (1.20 madrugada)

Un corresponsal de Atenas confirma la noticia de que el gobierno francés ha acordado organizar una escuadra que estacione en el Oriente del Mediterráneo.

La nueva escuadra de Levante se compondrá de seis acorazados, y estacionará alternativamente en aguas de Grecia, en las cercanías de los Dardanelos, en las costas de Siria ó en el puerto de Alejandria, según las circunstancias.

### POLÍTICOS DE ANTANO.

#### RESERVADÍSIMO Y URGENTE.

En los momentos en que más enajenaba el gozo al canónigo de Toledo, demostrando en todos sus actos con intemperancias y descortésias hacia los servidores de Fernando, que ridiculizaban sus gestiones

(1) Dentsche Geographische Blätter.

Bremen 1887, tomo 1, pag. 63.

(2) Dudo de la veracidad de Chaille Long, atribuyendo á Schnitzer, haberse convertido al Islamismo. (Nouvelles Revue, Marzo 15 de 1887.)

(3) Afrique Explorée—pág. 20.

del conde de Villariezo, capitán de guardias de Corps, no pudo tolerar una mañana cierta acción irreverente y desdenosa que ejecutó el Arceidiano al pasar por delante de él en ocasión que conversaba con sus amigos; los gentileshombres marqués de Ayerbe, de Guadalcázar y de Féria.

Detúvose el paso, y le dirigió estas ó parecidas palabras: «Señor poeta con sotana: los eclesiásticos bien educados, hasta en el templo echan mano al soldado cuando pasan por delante de personas dignas y de representación que le saludan.»

Escóquize, soberbio como quien más, se evadió con frases petulantes, terminando su respuesta con palabras que daban á entender que los sacerdotes no podían provocar lances con gentes que ceñían espadas; que su oficio se limitaba á compadecer á los desdichados.

Y prosiguió su camino con el manto terciado y el sonoro compás de las carcajadas del capitán Villariezo y las de sus acompañantes.

La antipatía que estos se profesaban, era igual al odio que tenían los ministros: Sabido D. Fernando, porque las quejas de su maestro eran repelidas, pero el ilustre discípulo se limitaba á responder:

«¿Qué le hemos de remediar, maestro?

No hay rosas sin espinas.»

El día después de la comida en el palacio Marraz, que tanto júbilo había producido en el ánimo del canónigo, suponiendo este convite como preliminar de favorables sucesos, el general Savary se anunció en el alojamiento de Fernando, como portador de una misiva interesante para don Fernando de Borbon. Jamás se desprendió de sus labios la palabra Majestad.

Recibióle el Arceidiano con gozo extremado; preparó á su discípulo para la visita, y recibió al enviado con desdenosa cortésia, como si previese el resultado de aquella visita matinal. Las manifestaciones del asunto confidente de Napoleon fueron graves y expuestas sin disfraces diplomáticos. La historia las apunta, pero con un laconismo tal, que no resisten su verdadera importancia. Pero yo, que deseo que mis leyentes se enteren de esta extraña escena, traduciré del francés la vergonzosa carta que el mismo Savary dirigió á Champigny dándole cuenta de esta entrevista. Después de los cumplidos de cortésia, dice así:

«Recibíome el canónigo y me presentó al llamado Rey de España; á quien acompañaban M. Ceballos, el fatuo duque del Infantado, el marqués de Muzquiz y M. Labrador. Conforme á las instrucciones recibidas, fui más allá de lo indicado, no dije que suponía, sino que real y verdaderamente el emperador había resuelto que los Borbones no volviesen á reinar en España. Que estaba determinado á sentar en el trono á un príncipe francés, y añadió que, para el logro de este efecto, exigía el emperador que el hijo de Carlos IV hiciera formal renuncia de la corona de España en su nombre y en el de su familia. Ha sido necesario obrar con esta franqueza con gentes de tan poco valer. El hijo de Carlos IV sacó el reloj, le miró, me hizo una ligera indicación de cabeza, volvió la espalda y se ausentó. El canónigo comenzó á dar gritos; el duque del Infantado y el de San Carlos le acompañaban en casa, y M. Labrador me dió un cigarro habano, diciéndome que todo se arreglaría sin estrépito. Yo devolví el cigarro, dándole las gracias, manifestando que desde mi campaña de Rusia fumaba en pipa. Me propusieron el nombramiento de una Junta, compuesta de franceses y españoles para deliberar, y hemos acordado en definitiva que M. Ceballos y vos, como ministro de Relaciones Exteriores, celebren una entrevista.»

«No he podido ver al emperador, ocupado, como vos sabeis, en la formación de la carta marina, que vos conocéis; pero sera de mi misma opinión. No hay que ceder; el destronamiento es absoluto! Vos venceréis, porque estos hombres no saben argüir, en lugar de talento tienen buenos pulmones, y únicamente saben gritar. ¡Si siquiera supieran cantar como los italianos! Pero resubúnanse.»

La carta habla de otras cosas ajenas al asunto, y que nos ha parecido ocioso traducir.

«¿Qué pasaba en Madrid mientras tanto? El infante D. Antonio, Presidente de la Junta Suprema, que disponía de los destinos de España, se hallaba en continua desavenencia con sus colegas. Don Gonzalo Ofarri, como ministro de la Guerra, se oponía á que el infante interviniese en los asuntos militares; D. Sebastian Pinuela, como ministro de Gracia y Justicia, se disgustaba al leer la lista de nombres que le remitía para que los nombrase canónigos; D. José Aranza, como ministro de Hacienda, tuvo un disgusto con el infante, porque éste se había propuesto que pasaran sin pagar derechos una mitra y un báculo pastoral que había mandado fabricar en Toledo para un obispo amigo suyo, residente á la sazón en Salamanca. D. Francisco Gil Lemus, ministro de Marina, no quería que el infante se mezclara en sus asuntos ministeriales.»

«Llegó el momento de despachar la estafeta. Los ministros presentaron al infante D. Antonio la correspondencia dirigida al rey para que pusiera su rubrica de ordenanza; Firmó los pliegos, y Ofarri le preguntó si incluía su correspondencia con

las de sus compañeros, y el infante con- testó: —Mi correspondencia va á parte y no es de mi gusto que nadie se entere de ella. A este gran desaire se hallaban sometidos los individuos de la Junta Suprema. Con efecto, remitido por la estafeta los pliegos de los ministros, y el suyo por separado, con sobre lacrado, donde se leía: Reservadísimo y urgente.

En los momentos en que se deliberaba en Bayona sobre la forma de conferenciar para discutir los derechos que tenía don Fernando á la corona de España, cuando rebosaba la indignación en el ánimo de los ministros de D. Fernando, llegó á Bayona la estafeta de Madrid, y la correspondencia dirigida al ilustre viajero.

Acogióse el duque de San Carlos, y llevó á su amo los dos pliegos procedentes de los individuos de la Junta Suprema; pero al notar Fernando el pliego en cuyo sobre venían estampadas las dos palabras misteriosas Reservadísimo y urgente, como era natural soltó el pliego gubernamental y dió una justa preferencia al pliego aislado que venía á sus manos con signos tan singulares y alarmantes.

Rompíó D. Fernando la misteriosa cubierta, y se acercó á una ventana para respirar la carta.

Lo primero que buscó fué la firma, y creció su sobresalto al notar y leer: «Tú tío, Antonio Pascual.»

Aumentóse la alarma en el ánimo de don Fernando, y dió principio á la lectura.

La carta, incompleta, que voy á insertar, es copia de la original que ha poseído largo tiempo el difunto Conde de Oñate, que pasó á otras manos, y que hoy por hoy se ignora su paradero. Yo presumo quien la tiene; pero en la inseguridad, no juzgo oportuno la revelación. Hé aquí la carta:

Querido sobrino.—Hubiera deseado escribirte cosas gratas; pero no es mía la culpa, porque los personajes que forman este Tribunal, que han dado en llamar Junta Suprema, son unos cagatinas, que no saben donde tienen las narices más que para oler majaderías y doblar la cabeza á los antojos pímicos del fantasma de Murat, que hace lo que quiere por detrás, por delante y por los costados.—La sabandija (alude á María Luisa), se cartea que es un gusto con el Gran Duque de Berg, y ha conseguido que se ponga en libertad al Príncipe chorricero. Pero el pachorro de tu padre ha sido el que con mas calor ha solicitado su libertad y que no le corten la cabeza.—El feliz matrimonio continúa recluso en el Escorial, guardado por los traidores carabineros y por los soldados franceses á las órdenes del General Watier, de ese beodo que ronca en la mesa cuando se sirven los postres. Lo sé de buena tinta.—Tu padre, que no puede ya con el reuma, dice que sus dolores son las espigas que le has clavado en el corazón.

De donde habrá sacado mi hermano esas palabras tan bonitas? Se las habrá enseñado la sabandija.—Dice Murat, al solicitar la soltura de Godoy á mis compañeros supremos, que tú le diste la palabra de libertarle cuando tenías el pie en el estribo para salir de Madrid. ¡Embustero! ¿Por qué no me lo dice á mí? Los cagatinas de mis compañeros se han mamado la breva y han bajado la cabeza, por lo que pronto verás al favorito en esas tierras. ¿Por qué no se le ahorcá cuando le dijé Luisitá, la de Etruria, lo afirma; dice que le diste la palabra á Murat en su cuartel. ¿Ves que desvergonzada? Los que pidieron la libertad de Godoy fueron mi hermano y la sabandija, que hasta lloró y se postó de rodillas, y el francés se comprometió á salvar al preso.

Los Guardias de Corps, que son unos verdaderos caballeros, se han negado á hacer la entrega del preso, y que la hicieran los granaderos provinciales. ¡Ohúpatese! Así me gusta.—Los de Corps le hubieran entregado para llevarle á la horca. En fin, ya tienes al mocto en poder del Coronel francés Martel, y pronto le verás en Bayona.

D. Dile á Chamorro que haga una excursión á París de Francia, y me compre una de esas máquinas para la boca, que se llaman dentaduras postizas, y encargale que los dientes no sean de muertos, que los franceses son muy cuñeros y dan gato por liebre.

El clariguito cordobés que tanto te entó por el ojo derecho, y que yo te dije que era un truhan, está enfermo de una paliza que le dieron la otra noche unos manolos, que le encontraron pelando la pava con una mujerzuela, en un portal de la calle de Santa Isabel.

Y no te canso más.—Vale.—Antonio Pascual.

Esta fué la correspondencia preferida que leyó D. Fernando antes de la oficial de sus Ministros.

Me afirman que está carta fué dictada, pues si hubiera sido de puño y letra del infante se habrían notado en ella muchos defectos de ortografía. Busco con afán algo escrito de puño y letra del infante D. Antonio; no sé si lo conseguiré.

I. A. BERMEJO.

CÁLCULO INTERESANTE. Ocurre con frecuencia que nos es necesario conocer el día de la semana correspondiente á una fecha determinada, cosa que puede averiguarse fácilmente si se trata de una época no muy distante, pero en el caso contrario, tropezamos con una verdadera dificultad, que exige esforzar la memoria, y cuya resolución hallase muchas veces envuelta por una sombra de duda.

Pues todá dificultad desaparece con el sencillo cálculo que vamos á exponer, el cual necesita los dos cuadros que siguen, muy fáciles de retener en la memoria:

CUADRO PRIMERO. Enero... 2 Domingo... 0 Febrero... 5 Lunes... 1 Marzo... 5 Martes... 2 Abril... 1 Miércoles... 3 Mayo... 3 Jueves... 4 Junio... 6 Viernes... 5 Julio... 1 Sábado... 6 Agosto... 4 Septiembre... 0 Octubre... 2 Noviembre... 5 Diciembre... 0

Para hallar el día de la semana correspondiente á una fecha cualquiera, se suman las cantidades siguientes: el número formado por las decenas y unidades del año; la cuarta parte de este número despreciando el resto; la cifra del cuadro anterior correspondiente al mes que se nos dá, y por último, el número de la fecha. El resultado se divide por 7, y el resto indicará en el segundo cuadro el día de la semana buscado.

Por lo tanto, si se quiere saber qué día de la semana fué el 31 de Diciembre de 1891, efectuaremos los cálculos siguientes: 91 (decenas y unidades del año.) + 22 (4.ª parte del número anterior.) + 0 (cifra de Diciembre segun el cuadro.) + 31 (fecha dada.)

144 Resultado que tiene que dividirse por 7. El resto de la división es 4, el cual nos indica que el 31 de Diciembre próximo pasado fué un Jueves.

Si trata de un año bisiesto, es menester tomar el día anterior al indicado por esta operación, tratándose de fechas que precedan al 1.º de Marzo; es decir, que si deseamos averiguar qué día será el 14 de Febrero de este año, repetiremos los cálculos anteriores:

92 + 23 + 5 + 14 = 134 / 7 = 19

y obtenemos el lunes como resultado. Pues como el año actual es bisiesto y la fecha dada es anterior al 1.º de Marzo, el día que buscamos será domingo.

Expuesta la regla vamos á demostrarla. Para ello numeremos los días de la semana en su órden natural, y formaremos la serie:

Lunes... 1 Martes... 2 Miércoles... 3 Jueves... 4 Viernes... 5 Sábado... 6 Domingo... 7 Lunes... 8

que podrá prolongarse al infinito, y en ella será fácil determinar qué día corresponde á un número cualquiera; por ejemplo, el 268; bastará dividir 268 por 7, el cociente indicará un número exacto de periodos, y el resto marcará el órden que ocupa en el siguiente el número buscado. Por consecuencia, siendo 2 dicho resto, será Martes el día que buscamos.

Ahora bien: el 1.º de Enero de 1800 fué un miércoles, el 2 un jueves, el 3 un viernes, etc.; de suerte que si añadimos dos unidades á todas las fechas del mes de Enero del primer año de nuestro siglo, podremos utilizar el cuadro últimamente establecido, pues si queremos adivinar, por ejemplo, qué día fué el 17 de Enero de 1800, añadiendo dos unidades á 17 tendremos 19, que dividido por 7, dá 5 de resto y Viernes será día de la fecha referida, como lo fué efectivamente.

Repetiendo lo dicho para el mes de Febrero de 1800 se deduce que hay que añadir 5 unidades á todas sus fechas para que sirva el último cuadro; del mismo modo se determina 5 para Marzo, 1 para Abril y así sucesivamente se forma el cuadro primero.

Lo que acabamos de exponer se refiere únicamente al año 1800. Supongamos que se nos ha dado la fecha 18 de Agosto de 1864.

Si se tratara del 18 de Agosto de 1800, no habría más que añadir 4 unidades (número de Agosto) á 18, dividir el resultado por 7, y el resto indicaría lo que se quiere saber. Pero desde la última fecha citada, hasta la que se nos ha dado, han transcurrido 64 años, es decir, un número entero de semanas, más 64 días si todos los años hubieran tenido 365 días; y como en ese intervalo de tiempo hubo 16 años bisiestos, (cuarta parte de 64), resulta que han transcurrido un número entero de semanas + 64 días + 16 días, ó lo que es lo mismo, un número entero de semanas + 3 días.

Luego, en definitiva: para resolver el problema, sumamos los números 18, 4, 64 y 16; el resultado lo dividimos por 7, y el resto, despreciando el cociente indica la solución. Queda, por consiguiente, demostrada la regla.

Cuanto á tener que tomar en los años bisiestos el día anterior al indicado por la operación tratándose de fechas anteriores al 1.º de Marzo, se comprende perfectamente, pues el día de más que tienen esos años se coloca entre el último de Febrero del año ordinario y el 1.º del mes que sigue, no ejerciendo por lo tanto influencia, sino sobre las fechas á partir de este último.

Todo lo dicho se refiere al siglo en que vivimos, de manera que parece á primera vista que deseando hallar el día correspondiente á una fecha de otro siglo, sería necesario repetir todos los cálculos que preceden para determinar el cuadro análogo al primero, propio del siglo en cuestión.

Más hay un medio sumamente sencillo que permite generalizar y resolver el problema con el mismo cuadro primero, cualquiera que sea la fecha que se nos dá.

Observemos, en efecto, que un siglo se compone de un número entero de semanas + 100 días + 25 días (números de años bisiestos), ó lo que es igual: de un número entero de semanas + 6 días (resto de dividir 125 por 7.)

Esto suponiendo que hablamos del calendario juliano, en el cual son bisiestos todos los años divisibles por 4; pero con el calendario gregoriano, que es el que rige, un siglo se compondrá de un número entero de semanas + 6 días, si el número formado por los millares y centenas del primer año del siglo es divisible por 4, y de un número entero de semanas + 5 días en el caso contrario.

La razón de esto es el no contarse como bisiestos los años terminados en dos ceros; en que el número formado por las dos cifras de la izquierda no es divisible por 4, segun lo dispuesto por el Papa Gregorio XIII, á fin de quitar tres días cada cuatrocientos años del calendario juliano; á lo que se le llama aminoración.

reconocerse que el año jubilariano era 400 de día, más largo de lo que hubiera debido ser.

Resumiendo: vemos que para resolver el problema que nos ocupa, cuando se nos dá una fecha que no sea de nuestro siglo, se procede segun indica la regla general, añadiendo ó quitando la suma que debe efectuarse tantas veces cinco unidades como siglos tengan que pasar ó hayan pasado hasta la fecha propuesta, sin olvidar que ese número 5 se transforma en 6 para los siglos en que la cantidad formada por las dos cifras de la izquierda de su primer año sea divisible por 4.

Queremos averiguar, por ejemplo: qué día de la semana será el 1.º de Enero del año 2000. Se hará el siguiente cálculo:

- 00 (decenas y unidades del año.) + 00 (4.ª parte del número anterior.) + 1 (número de la fecha.) + 2 (número de Enero segun el cuadro) = 3 Suma. + 5 (cantidad que hay que añadir por el siglo XX.) + 6 (idem por el siglo XXI.)

14 que dividido por 7 dá por resto 0. Resulta el número del domingo; pero como el año 2000 será bisiesto y se trata de una fecha anterior al 1.º de Marzo, tomaremos el día anterior; de suerte que el 1.º de Enero del año 2000 será un sábado.

Si se nos pregunta qué día fué el 8 de Abril de 1692, se procederá de un modo análogo.

92 + 23 + 1 + 8 = 124 / 7 = 17

113 que dividido por 7 da por resto 1, que nos indica que la fecha en cuestión fué un lunes.

El problema propuesto puede tambien resolverse por otros medios, pero el expuesto es uno de los más sencillos, pues permite, con ayuda de simples operaciones aritméticas, hechas con números muy pequeños, el descubrimiento del día en que se verificó tal ó cual acontecimiento histórico, éste ó aquel episodio memorable, y con la misma facilidad nos permite tambien descubrir si nuestra estrella debe de brillar siempre alumbrando un camino sembrado de flores, ó si por el contrario, nuestra vida debe oscurecerse á través de senderos difíciles y desolados por las tristes nubes de la desgracia, puesto que nos enseña si el día de nuestro nacimiento fué un domingo ó un viernes.

A. P. Ginebra 15 de Enero de 1892.

DESDE CADIZ. NOTAS DIARIAS.

La Comision provincial ha acordado conceder un premio de 750 pesetas al Jockey Club de Jerez para las carreras que han de efectuarse el próximo mes de Abril.

Pasaron á informe de la Contaduría los proyectos de operaciones de las carreteras de la estacion de San Fernando á la general de San Roque y Campamento y de Jerez á la Cartuja, formada por el ingeniero director de carreteras provinciales.

En el expediente formado por el Ayuntamiento de San Fernando para la adquisición de varios puestos en la plaza de Abastos, se acordó que antes de resolver tome acuerdo la Junta municipal de Asociados.

Designar como presidente al Sr. Giles, para que informe en el asunto suscitado con motivo de la escritura de venta de los terrenos que ocupó la Exposicion Marítima.

Nombrar á D. Andrés Pastorino para la vacante causada por fallecimiento de D. Ramon Rodriguez, profesor de dibujo, del antiguo ropaje y natural de la Academia de Bellas Artes.

Despacho de muchos asuntos de beneficencia.

Ha sido designado el Sr. Marqués de San Juan de Carballo, para el cargo de Vice-presidente de la Junta provincial de pósitos.

Ha fallecido la respetable señora doña Ladisláa Aldazabal, madre de nuestro conocido convecino y ex-alcalde, D. Eudaldo Lopez Aldazabal.

Reciban el pésame más sentido.

Hace días desapareció de la dehesa Gordilla, término de Jerez, el jóven José Benítez Marquez, con el muío que montaba. La Guardia civil haciendo diligencias, encontró al cadáver de aquél, en la garganta Caballa próximo á la dehesa Picado del mismo término, así como algunas prendas del desdichado jóven, de quien se presume fundadamente que ha perecido ahogado.

Hasta las cinco de la tarde, las obligaciones adquiridas en el empréstito del Astillero, importan más de millon y medio de pesetas.

El plazo para la admision, termina á las doce de esta noche.

Hay bastantes esperanzas de que se cubrirá la cifra que constituye el empréstito. F. SANTOMÉ.

Cádiz 26 de Enero de 1892.

Remitido.

Sr Director de El Guadalete.

Mi estimado amigo: Con esta fecha remito al periódico local El Noticiero, el siguiente comunicado, que le ruego se sirva darle cabida en las columnas de su ilustrado periódico, por cuyo favor le anticipa las gracias su más atento y...

S. S. Q. B. S. M. Javier Piñero.

Sr. Director de El Noticiero. Muy señor mio: En uso del derecho que la ley de imprenta me concede, espero inserte en el número inmediato del periódico que dirige, las siguientes líneas, como rectificación á la gacetilla del número del día de hoy, en que se ocupa del que suscribe.

Es falso, completamente falso, que yo haya ido á ninguna casa de extracción á solicitar firmas, bajo ningún pretexto, y si he firmado la protesta á que en el suelo se alude, ha sido por creerla justa, obrando sólo á impulsos de mi conciencia. Es por consiguiente falso, completamente falso y rayano en calumnioso, que en casa alguna me hayan despedido á cajas destempladas. Nunca me han llevado á las casas de comercio más asuntos que los de mi profesion, ni por otra parte jamás hubiera consentido que dejaran de guardarme las consideraciones que yo siempre guardo.

Es cuando me cumple manifestar, para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.

Javier Piñero. Jerez 26 de Enero de 1892.

NOTICIAS DE JEREZ.

Ayer pasó de la Cárcel al Hospital de Santa Isabel, el individuo nombrado Antonio Gonzalez Macias, que fué herido de bala en una pierna en la noche del 8 frente á la Cárcel.

Esta traslación ha sido dispuesta por el Profesor Médico de la Cárcel Sr. Benítez, por encontrarse el herido de tal gravedad que tal vez haga necesaria la amputacion de la pierna.

Ayer ingresaron en la Cárcel cinco presos. De ellos eran tres que iban á cumplir condena, otro llamado Diego Millan, de Zahara, sobre el que recaen sospechas de haber tomado parte en la rebelion anarquista, y otro apodado Colilla reclamado por la Autoridad Militar.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

LA DE JEREZ RESTAURANT.

PLATO DEL DIA. Asado de cerdo con salsa de tomate. Paella á la valenciana.

Efemérides.

DIA 27 DE ENERO. 1853.—Se anuncia por la Alcaldía las obras de composicion, empedrado y baldosado de las calles de San Cristóbal, Liebre, Doña Blanca, Larga, Lancería, Santa María de Gracia y Almenillas, y em baldosado de la calle de Mesones.

1858.—Muere el jóven y excelente tenor jerezano D. Jacobo de Cuartin.

1756.—Nace en Salzburgo el gran músico Mozart.

1834.—Zumalacárregui se apodera de Orbaiceta.

1889.—Es elegido diputado por Paris el general Boulanger.

Segun un telegrama que anoche recibimos del Puerto de Santa Maria, hoy llegará á Jerez una comision de aquella ciudad, compuesta de los Sres. Verges, Aberti y Rodriguez, con objeto de solicitar de este vecindario socorros con que atender al remedio de las desgracias de las numerosas familias perjudicadas en los últimos naufragios.

No dudamos que nuestra poblacion, siempre pronta á los llamamientos de la caridad, acudirá solícita esta vez con su óbolo, á enjugar las lágrimas de los seres desgraciados como invocan hoy desde la ciudad vecina, sus piadosos sentimientos.

El nuevo general de los jesuitas.

Es el padre Martin, de cuarenta y seis años de edad, antiguo provincial de Castilla, que desempeñaba últimamente cargo del Vaticano el cargo de sustituto del asistente de la provincia española.

Hace el número 5 en la lista de los generales de la orden hijos de la tierra de San Ignacio, en la forma siguiente: 11 italianos, 3 belgas, 1 polaco, un alemán, 1 bohemio, 1 holandés y un suizo.

El padre Martin tiene un gran talento, y merced á él desempeñará el alto puesto para que ha sido designado en el testamento por su antecesor.

Segun hemos oido, como resultado de las lluvias de estos últimos días, se han hundido dos casuchas del llamado barrio de la Plata. Este acontecimiento fué causa para que el señor Arquitecto y el señor Maestro de Obras reconocieran varias casas de aquel barrio, de cuya inspeccion resultó que hubiesen dispuesto el pronto desalojo de ellas para evitar alguna desgracia en los vecinos que las habitan.

Notabilísimo.—Dice «El Herald».

«Ha llamado poderosamente la atencion pública la noticia dada por varios periódicos, de haberse descubierto por un sabio profesor cierto aparato para evitar la contingencia de los choques de trenes.

No sólo podemos confirmar, por nuestra parte, la exactitud del hecho, sino que nos consta, además, que el Rdo. P. Fr. Teodoro Rodriguez, Catedrático de Matemáticas y Física en el Real Colegio de El Escorial, ha solicitado y obtenido patente de invencion para su Teledukto eléctrico ferroviario, cuya extrema sencillez y poco coste hace esperar que oportunamente sea aceptado por nuestras Compañías de ferrocarriles.

En el número de La Ciudad de Dios, revista agustiniana, correspondiente al 5 del próximo mes de Febrero, se insertará la Memoria presentada por el inventor en el Ministerio de Fomento, acompañada de los correspondientes dibujos, y al alcance de las personas menos versadas en los estudios científicos.

Como todos los verdaderos descubrimientos, es el que anunciamos notable, ante todo, por su escasa complicacion, igual á su grandísima utilidad práctica.»

Esta tarde se reunirá el Colegio de Sres. Farmacéuticos, con el objeto de dar cuenta á todos los Colegiados de la disposicion de la Alcaldía, prohibiendo la venta al detall en las droguerías, de sustancias medicinales, en consonancia con lo solicitado por el antedicho Colegio.

Recordan nuestros lectores los famosos ayunadores Sauci y Merlat? Pues ahora en Paris van á tener no un ayunador, sino una ayunadora, una artista americana, miss Nelson.

Como sus predecesores, se rodeará de una junta de médicos que la vigilarán noche y dia, y se asegurarán de la verdad de sus declaraciones.

Miss Nelson se obliga á no tomar diariamente más que un vaso de una bebida especial.

La pretension de miss Nelson es la de dar á los pobres el medio de pasarse sin comer y sin comprometer su salud.

Empezará sus experimentos el sábado próximo pasado en el Gran Hotel de Paris, y dará, en el transcurso de su ayuno, cuatro conciertos á beneficio de los pobres de la capital francesa.

Audiencia de lo criminal.—Juicios señalados para hoy:

Seccion primera.—Juzgado de San Miguel. Causa por lesiones, contra Juan Fernandez Rodriguez. Letrado.—Sr. Navarro. Procurador.—Sr. Miril.

Seccion segunda.—Juzgado de Sanlúcar. Causa por hurto, contra Antonio Papiete Carmona. Letrado.—Sr. Sanchez Gonzalez. Procurador.—Sr. Rosa.

Noticias de Sevilla:

La Comision nombrada por la Sociedad Económica de Sevilla, para informar acerca de una exposicion de varios individuos de la industria Corcho-Taponera, pidiendo se interese al gobierno á que sostenga, y si es posible eleve el derecho de exportacion del corcho en bruto, invita á cuantos deseen ilustrarla con sus conocimientos, á remitir á la Secretaria de dicha Sociedad antes del 30 del actual, cuantos datos estimen pertinentes al objeto.

La alcaldía ha dado las órdenes oportunas para que se reserven los pastos en el Prado de Santa Justa, Dehesa de Tablada y vereda nombrada del Juncal, con destino á los ganados que concurrán á la próxima Feria de Abril.

Han sido nombrados comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Sevilla, los Sres. D. Juan Vazquez, D. Antonio Sanchez Bedoya, D. Julio Lafitte y D. Jerónimo de Molina.

Con motivo de la muerte del señor duque de Dural y con la acaecida anteriormente del señor marqués de Pomar, quedan dos vacantes en la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad.

La Direccion general de Instruccion pública ha resultado, en las reclamaciones hechas sobre el particular, que sólo los alumnos de enseñanza oficial tienen opcion á las matriculas de honor, no pudiendo concederse esta gracia á los que hacen sus estudios libremente.

En el expres del sábado regresó á Sevilla el diputado á Cortes señor Barballa.

Suscriba por más de cien firmas las clases acomodadas y contribuyentes de Arcos de la Frontera, ha sido elevada una exposicion al Excmo. Sr. Capitan General de este Distrito, en solicitud de fuerzas militares que con caracter permanente residan allí.

Entre las innovaciones realizadas en medicina, llamamos la atención sobre el Morrhuol Chapoteaut...

«Enseñar al que no sabe» obra de misericordia que debemos cumplir los que tenemos una pluma...

Ha conquistado un lugar preferente en terapéutica, y la simpatía de todos los Médicos. (Como todo lo de mérito ha sido víctima de calumnias y desleales antagonismos)...

Ungüento y Píldoras Holloway.— En los casos de males de piernas ó de pecho y los de llagas escorfolosas ó escorbúticas...

Anuncios de interés.

Se arrienda toda la casa calle Encarnada, núm. 7. Para su ajuste plaza del Progreso, núm. 3.

PÉRDIDA.

La de una perra mastina blanca, con manchas negras que atiende al nombre de Leona y que se estravió en los alrededores de la Plaza de Toros el día 7 del corriente...

Academia de Bellas Artes

de Santo Domingo de Jerez de la Frontera. Alameda de Cristina, núm. 4.—Existiendo algunas vacantes en las clases de dibujo de Figuras, de Adorno y Lineal...

Almanaque americano

y de la «Ilustración Española y Americana» y Agendas de bufete para 1892, se venden en la Librería calle Larga número 33

SE VENDEN.

Un torno para cernir harinas. Una báscula para pesar por kilos y por arroba. Una bomba para sacar agua...

SE NECESITA

una buena lavandera y planchadora para una colación estable.

PAJA.

Se vende superior de trigo a 21 reales arroba, en la calle Leales, almacenes de D. Vicente de los Ríos.

COKE Y CARBONCILLA

a 2 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos.

TALONES

DE EXPEDICION Y DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero, por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERIA, LARGA 33.

Lecciones de francés, inglés y alemán, por el profesor J. Lary Storch.— Conversación.—Correspondencia mercantil.—Horas desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche.

NARANJAS, 6.

ACADEMIA MERCANTIL. Teneduría de libros por partida doble, aritmética, caligrafía y preparación para las oposiciones al Banco de España...

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada. Heridos curados por primera intención. 10. Curaciones practicadas. 439. Individuos vacunados. 4.

Total. 450. Jerez 26 de Enero de 1892.—El Secretario, José Fernandez.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 DE ENERO 1892. Servicio para el día 27. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el teniente coronel del mismo cuerpo D. José Lopez. Hospital y provisiones, Extremadura, primer capitán. Vigilancia por la plaza. Los cuerpos de la guarnición. De orden de S. E., el primer teniente secretario, Francisco Castellano.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 24 25 Y 26

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Manuel Sanchez Paz. María Josefa Collado Perez. María del Rosario Romero y Romero. Manuel Marquez Fernandez. Juan Antonio Molero Fernandez. Manuel Vazquez. Francisco Menacho Ramirez. Eusebio Ruiz Delgado.

Defunciones. D. Manuel Sanchez Sanchez. D.ª Manuela Roman Sanchez. D. Diego Real Barranco. D.ª Rosalia Argumedo Acoca. D. Francisco de la Roca Rivera. D. Juan Atalaya. D. José Gomez Aguilar. D. José Valmira Vargas. D.ª María Concepcion Gil. D. Antonio de la Santísima Trinidad. D. Rafael Tordecilla Fernandez. D.ª María Callejo Ordenez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 25 DE ENERO

Table with columns: Hospital de Santa Isabel, Enfermos existentes en el día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda.

CEMENTERIO

Caláveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 2.—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 5.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. 42. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 74. Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25. Transeuntes socorridos. 3.

CARCEL.

Presos existentes del día anterior. 327. Entrados en el día de la fecha. 5. Total. 332. Han salido. 10. Quedan. 332.

Maladero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 26. Ganado vacuno 5. 630-12 kilos 1'80 ptas. Lanar. 5. 104-500 » 1'50 » Machos cabrios. 1. 15-800 » 1'52 » De cerda. 20. 4912-900 » 1'60 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Por término de quince días contados desde el de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia la subasta de las obras necesarias en el Palacio de Justicia de esta ciudad, bajo el tipo de veinte y ocho mil ciento sesenta y tres pesetas con setenta y cinco céntimos, debiendo ser ejecutada en el preciso término de seis meses, y verificarse los pagos por terceras partes, previo el certificado del Arquitecto inspector y aprobación del Excmo. Ayuntamiento, asiendo el depósito provisional a mil cuatrocientos ochenta pesetas con diez y ocho céntimos, así como la fianza definitiva al diez por ciento de la cantidad importe del remate.

MODELO DE PROPOSICION.

D. vecino de... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, número... correspondiente (al día, mes y año,) se comprometo a ejecutar las obras necesarias en el Palacio de Justicia de esta ciudad, con arreglo en un todo a las condiciones establecidas de que está impuesto, por la suma total de... pesetas... céntimos (en letra); a cuyo efecto acompaña su cédula de vecindad y el talon comprobante del depósito que en garantía se exige.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Segun me comunica el Excmo. Sr. General de Brigada Jefe de este Canton Militar, desde el día de mañana tendrá lugar en los llanos de Gaudina el foguero de los individuos de nueva entrada en el Regimiento Caballería de Vitoria. Lo que se hace público con el fin de evitar desgracias. Jerez 26 Enero de 1892.—Juan J. Velarde.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Juan Crisóstomo obispo. MAÑANA.—San Julián ob de Cuenca y la Aparicion de Santa Inés virgen.

HOY MIÉRCOLES

a las dos de la tarde, será conducido al Cementerio católico el cadáver de LA SEÑORA D.ª ANTONIA CALDERON DE BARRENA, (Q. S. G. G.) Su viudo, madre, padres políticos, hermano político, tia política, primos, primos políticos, Director espiritual, demas parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Dionisio, y seguidamente a la conduccion del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: plaza del Arenal (cuartel de Alfonso XII). (No se reparten esquelas)

EL RVMO. PADRE

Antonio M. Anderledy. GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESÚS. Falleció en Fiesolo el día 19 de este mes. (R. I. P. A.) Los Padres de la Compañía de Jesús de esta ciudad celebran un funeral en sufragio de su alma en la iglesia de San Ignacio, hoy Miércoles 27 del corriente, a las nueve de la misma y Suplican a los fieles lo encomienden a Dios Nuestro Señor, y la asistencia a este religioso acto, favor que agradecerán.

TELEGRAMAS

Madrid 25, 8'15 noche. Paseando ayer en un trineo por las afueras de Sofia el presidente del Consejo, Stambuloff, se le disparó un revólver de bolsillo que llevaba en el pantalón, hiriéndole una pierna. La herida es poco grave. A causa de la emoción sufrida, tiene el herido mucha fiebre. Han circulado versiones, que se desmintieron, calificando el hecho de tentativa de asesinato. Madrid 25, 9'15 noche. Se ha acordado que el gobernador de Valencia pase a Barcelona, el de Málaga a Valencia, el de Alicante a Málaga, y el Sr. Maestre a Alicante. Ochando pide una relación numérica de los jefes y oficiales muertos en Cuba desde 1870 y las cantidades que se adeudan a sus familias por concepto de pensión. Tambien pide una relación de los empleados destinados a Ultramar desde 1868. Continúa el debate económico, y rectifican Cos Gayon y Pedregal. Madrid 25, 11 noche. En Barcelona ha habido hoy un meeting de 2.000 obreros, fallos de trabajo. Los obreros de las fabricas de Vila y Garriga excitaron a los concurrentes a salvar del conflicto que atraviesan. Pidieron la abolición del capital. Teresa Claramunt, obrera y Matas, excitaron a las mujeres a ir el día de la lucha delante de todos con sus hijos en los brazos. Hubo vitores a la anarquía. Al final ocurrió un pequeño desorden. La Cámara de Comercio de Madrid ha acordado dirigirse a todas las de provincias para que contesten urgentemente al interrogatorio hecho por el ministerio de Estado sobre los aranceles y prórrogas de los tratados.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Segun me comunica el Excmo. Sr. General de Brigada Jefe de este Canton Militar, desde el día de mañana tendrá lugar en los llanos de Gaudina el foguero de los individuos de nueva entrada en el Regimiento Caballería de Vitoria. Lo que se hace público con el fin de evitar desgracias. Jerez 26 Enero de 1892.—Juan J. Velarde.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Juan Crisóstomo obispo. MAÑANA.—San Julián ob de Cuenca y la Aparicion de Santa Inés virgen.

HOY MIÉRCOLES

a las dos de la tarde, será conducido al Cementerio católico el cadáver de LA SEÑORA D.ª ANTONIA CALDERON DE BARRENA, (Q. S. G. G.) Su viudo, madre, padres políticos, hermano político, tia política, primos, primos políticos, Director espiritual, demas parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Dionisio, y seguidamente a la conduccion del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: plaza del Arenal (cuartel de Alfonso XII). (No se reparten esquelas)

EL RVMO. PADRE

Antonio M. Anderledy. GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESÚS. Falleció en Fiesolo el día 19 de este mes. (R. I. P. A.) Los Padres de la Compañía de Jesús de esta ciudad celebran un funeral en sufragio de su alma en la iglesia de San Ignacio, hoy Miércoles 27 del corriente, a las nueve de la misma y Suplican a los fieles lo encomienden a Dios Nuestro Señor, y la asistencia a este religioso acto, favor que agradecerán.

TELEGRAMAS

Madrid 25, 8'15 noche. Paseando ayer en un trineo por las afueras de Sofia el presidente del Consejo, Stambuloff, se le disparó un revólver de bolsillo que llevaba en el pantalón, hiriéndole una pierna. La herida es poco grave. A causa de la emoción sufrida, tiene el herido mucha fiebre. Han circulado versiones, que se desmintieron, calificando el hecho de tentativa de asesinato. Madrid 25, 9'15 noche. Se ha acordado que el gobernador de Valencia pase a Barcelona, el de Málaga a Valencia, el de Alicante a Málaga, y el Sr. Maestre a Alicante. Ochando pide una relación numérica de los jefes y oficiales muertos en Cuba desde 1870 y las cantidades que se adeudan a sus familias por concepto de pensión. Tambien pide una relación de los empleados destinados a Ultramar desde 1868. Continúa el debate económico, y rectifican Cos Gayon y Pedregal. Madrid 25, 11 noche. En Barcelona ha habido hoy un meeting de 2.000 obreros, fallos de trabajo. Los obreros de las fabricas de Vila y Garriga excitaron a los concurrentes a salvar del conflicto que atraviesan. Pidieron la abolición del capital. Teresa Claramunt, obrera y Matas, excitaron a las mujeres a ir el día de la lucha delante de todos con sus hijos en los brazos. Hubo vitores a la anarquía. Al final ocurrió un pequeño desorden. La Cámara de Comercio de Madrid ha acordado dirigirse a todas las de provincias para que contesten urgentemente al interrogatorio hecho por el ministerio de Estado sobre los aranceles y prórrogas de los tratados.

Dicese que se agrava nuevamente la situación de los europeos en China. En Pekin comienza a tomar el gobierno medidas contra los europeos. Se ha convenido con Alemania las bases de un modus vivendi en vista de no poderse prorrogar el tratado, porque España ha excluido los alcoholes alemanes de las antiguas tarifas. El Gobierno se propone amortizar una de cada tres vacantes de empleos que ocurren. Las dos restantes se proveerán entre individuos que perciban haber pasivo, favoreciendo así al Tesoro. Delfan presentará hoy una proposicion al Congreso, que firman algunos diputados de la mayoría, pidiendo la supresion de las clases pasivas y la creacion de Montepios. Madrid 26 de Enero de 1892, a las 11 de la mañana. En Barcelona no cesan las manifestaciones anarquistas de los obreros. Las huelgas aumentan en Bilbao. La influenza hace grandes estragos en Francia. El «Heraldo» de Nueva York publica hoy un despacho de Valparaíso diciendo que ha producido general sorpresa en todo Chile el «ultimatum» de los Estados Unidos. Añade que en los círculos políticos se cree que seria un acto de insigne debilidad si el gobierno chileno retirase la circular del señor Matto del 11 de Diciembre último. Se espera no obstante que las diferencias pendientes entre ambas repúblicas tendrán al fin una solución pacífica. El Consejo general (Diputación provincial) de los Pirineos Orientales ha acordado dirigir al gobierno a fin de que éste estudie detenidamente la cuestión de los cambios en relación con las tarifas de aduanas antes de contraer ningún compromiso con las potencias y que proponga a las Cámaras medidas eficaces, sin que por ningún concepto se conceda rebaja de derechos inferior a la tarifa mínima. Muchos viticultores no satisfechos con los enormes recargos que se establecen a los vinos españoles, pretenden ahora que se estudie la cuestión de cambios ante el temor de que estos produzcan una gran baratura en el vino español importado en Francia y que por lo tanto compitan todavía con los franceses aun después de haber pagado crecidos derechos de aduanas. Madrid 26, a las 4 de la tarde. Cada vez se acentúa más el rumor de que se han de hacer grandes economías, suprimiendo plazas y empleos en gran número. Se dice por los que deben suponerse bien informados, que en evitación de grandes conflictos personales se tendrá cuidado de hacer la supresion de empleos paulatinamente, amortizando de cada tres plazas, que vayan resultando vacantes, dos. Mañana miércoles se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente; se concede a este Consejo grande importancia. Se concede excepcional importancia al «meeting» economista celebrado anteayer, en que se supone que ha resultado triunfante la tendencia libre cambista contra la proteccionista de los amigos del señor Gamazo. Ha causado malísima impresion la noticia de que Asturias ha empezado a gestionar para que no se suprima ninguna Audiencia de aquella region. Se asegura en los pasillos del Congreso que el Gobierno debe acometer grandes economías y que está resuelto a realizarlas sin contemplaciones de ninguna clase ni consideracion a los intereses locales que resulten lastimados. El correo que ha debido recibirse procedente de las Baleares, no ha llegado por causa del temporal reinante. En New-York se cree inevitable la guerra entre Chile y los Estados Unidos. Harrison ha concedido a Matto un plazo de 24 horas para contestar al «ultimatum» que se le ha enviado. La «Gaceta» publica una Real Orden disponiendo que el día 31 del corriente presten servicio hasta las doce de la noche todas las direcciones de Sanidad de los puertos donde existan aduanas, con el fin de despachar buques que soliciten entrada dentro de dicho término.

Publica la «Gaceta» un Real Decreto nombrando comisiones para el estudio de la nueva comunicacion entre Madrid, Sevilla y Cádiz, como asi mismo la prolongacion de otra linea directa de Sevilla a Málaga y de Sevilla a Huelva.

Han sido nombrados para la linea de Cádiz D. Manuel Zapatero Alveaz, como jefe; D. Cecilio Ruiz Marquet, oficial y D. Eustaquio Lanza Teal, capataz. La indemnizacion que alcanzan es igual al sueldo que disfrutaban. El tiempo que ha de durar la comision son dos meses.

A «The Daily News Chronicle» telegrafian de Roma, diciendo que el Papa ha desistido del propósito de publicar su carta al arzobispo de París, ante la amenaza hecha al Nuncio por más de cincuenta diputados realistas, previniéndole que renunciara su cargo si la carta citada llegaba a publicarse.

Madrid 26 de Enero de 1892, a las 6 de la tarde. El Lunes publicará la «Gaceta» el decreto prorrogando los tratados comerciales entre España y varias naciones. Los ministeriales aseguran que el Gobierno proyecta hacer grandes economías. Dicen que se desarmarán varios buques y se disminuirán 10.000 hombres en el ejército y otras medidas análogas. Las últimas noticias dan por conjurado definitivamente el conflicto entre Chile y los Estados Unidos. El estado del presidente del Consejo Sr. Stambuloff, continúa siendo satisfactorio. La balá ha entrado en la parte superior del muslo. No ha podido ser extraída todavía. Afortunadamente no ha interesado para nada ni el femur ni la arteria. En vista de la aproximacion del primero de Febrero en que espira el tratado de comercio franco-español reina actividad extraordinaria en la frontera. Las estaciones de Cerbere, Port-Bou y Portvendes así como las de Perpiñan están atestadas de vagones cargados de vino que dificultan grandemente el tráfico de la vía férrea. El alcalde y los agentes de transportes de Perpiñan han dirigido una peticion al gobierno, rogándole que aumente el personal de aduanas, y que intervenga a fin de que la Compañía del mediodía de Francia expida prontamente las mercancías que se facturen. Se cree que los católicos de Francia elegirán un prelado para sustituir a Monseñor Freppel en el puesto que éste dejó vacante en la Cámara de los diputados. El periódico «El Fígaro» dice hoy que al día siguiente de publicarse el manifiesto de los cardenales, salió de París para Roma un emisario influente, con la mision de obtener del Papa la aprobacion de dicho documento. «El Fígaro» añade que el éxito de dicha pretension es muy dudoso. Un despacho recibido de Santiago de Chile, dice que el ministro británico en aquella capital, ha recibido órdenes de su gobierno para ofrecer sus servicios de mediador en la cuestión pendiente entre Chile y los Estados Unidos. Consolidado, 67'65. CAMBIOS. Londres 28'55. París 13'75. Mercado de Jerez. Trigo, de 11'50 a 12'50 ptas. fanega.—Cebada, de 7'00 a 7'50 id.—Garbanzos, de 25'00 a 32'50 id.—Habas, de 11'25 a 12'00 id.—Alpiste, de 13'50 a 14'50 id.—Alverjones, de 11'00 a 11'50 id.—Maiz, de 12'00 a 12'50 id.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 27. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem. JUEVES 28. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA**

PRECIO FIJO. - TELÉFONO, NÚM. 60. - APARTADO 14.

- Después del Balance. - Grandes saldos.
- Realización de telas de hilo para sábanas.
- Saldos de lanas para trajes de señoras.
- Chales de punto. - Peletería. - Confecciones.
- Grandes rebajas en la sedería negra y colores.
- Tapicería en piezas. - Nuevo surtido.
- Cortinajes de felpa y reps-brok. - Novedad.
- Alfombras rizadas superiores, á 2 pesetas.
- Nuevas colecciones de tapetes felpa y terciopelo.
- Pasamanería negra y colores alta novedad.
- Ocasión especial para comprar telas para abrigos de señora.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

**LA FAMA JEREZANA**

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

**ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ**

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

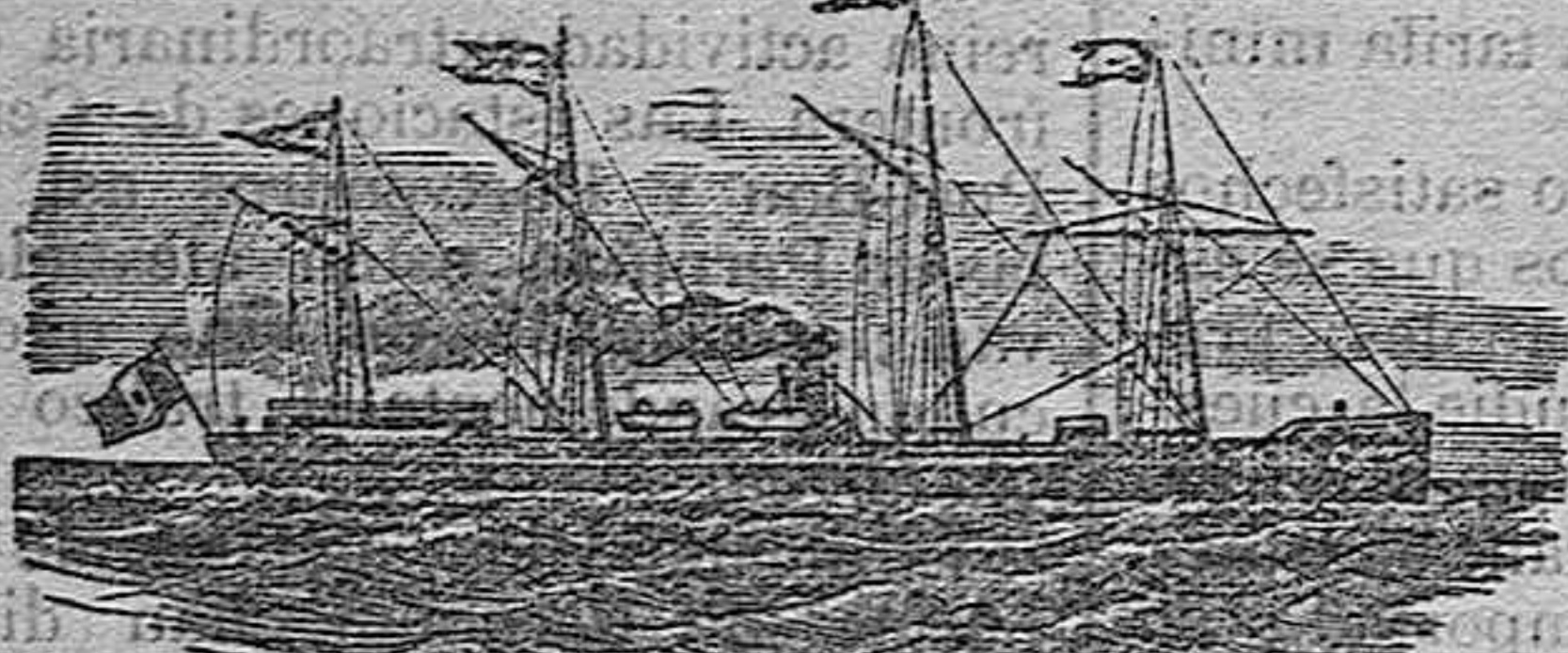
EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANIS DE LA O.

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASALANTICA DE BARCELONA.**

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANO DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
Saliedo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga, el 7.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la de Havre el 14.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO. - Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA.

Salidas de Vigo el 12 de cada mes; de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOOR; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYOGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagaya, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz; de donde saldrán el 1.º de cada mes.  
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los cobros de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NOROESTE. - Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los días 18, con escala en Málaga.

SERVICIO DE TANGER. - El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes; y de Tanger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes se les dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR**

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczemas, Gonorrea, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escrófulas, así como el Linfatismo, la Escrófulosa EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París: en la F. FERRE, No. 102, rue Richelieu. En Cádiz: en la F. FERRE-LAFFECTEUR

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina, Compás 2

**ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS**

**DE DIONISIO GARCIA PELAYO**  
9-CALLE LARGA-9

Esta casa realiza todas las existencias que le quedan de la estación de invierno, á precios sin competencia, con el fin de dar hueco para el próximo surtido que espera para la estación de primavera.

**PRECIOS FIJOS. VENTAS AL CONTADO.**  
**SE HACEN TERNOS A MEDIDA.**

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**

**El Guadalete.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, facturas, collares, etc.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Elegados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

**ENFERMEDADES SECRETAS.**

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vias urinarias, son las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales farmacias.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA.**

**PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente á los oradores y cantantes. -Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª. BARCELONA, impreso en tinta roja. Al por menor, farmacias de Ayala, Benitez y Rodriguez y de mas farmacias.



**MAQUINAS SINGER**

PARA COSER.

19, ALGARVE, 19. - JEREZ

TODOS LOS MODELOS

2.50 ptas. semanales.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie	125	100 »
» Intermedia de pie	162.50	139 »
» Doméstica lanzadera oscilante	212.50	170 »
» Industriales	250	200 »
» Brazo giratoria para zapatero	237.50	190 »
» cilíndrica	262.50	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

**SINGER**

lleva esta marca de fabrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pidanse nuevos catálogos ilustrados, CALLE ALGARVE, 19



**INJECTION BROU**

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. - Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 402.

**ALMONEDA**

En la calle San Agustín, número 17, se abre una de toda clase de muebles. Hay una buena cocina económica. 15-14

**GARGANTA VOZ y BOCA**

**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Maes de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz. Exigir en el rotulo á firma de ADH. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

**Enolina-Blanco.**

PREMIADA DESDE 1879 Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias medicas el quimico enologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

**CÁPSULAS EUPEPTICAS**

**MORRHUOL**

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obras más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la TISIS PULMONAR, REUMATISMO CRONICO Y NUDOSO, RAQUISMO, ESCROFULAS, LINFATISMO Y ESTADO CAQUÉCTICO EN GENERAL.

Á 10 REALES FRASCO. - 12 FRASCOS 96 REALES

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM. BARCELONA. - EN JEREZ: Manuel Benitez, Francos, 7, y en todas las principales Farmacias de España y América.

**VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr. CLIN**

Premiada por la Facultad de Medicina de París. - Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbago, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los A accesos de Gota y de Reumatismo. Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. (Academia de Ciencias, Sesión de 16 de Abril de 1887).

Dosis. - Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin.

NOTA. - Cápsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución. CASA CLIN y C.ª EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á París. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna, y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.